

Número de expediente: SE/2009/171/GC/CAZ.  
Interesado: José Luis Ortiz Asencio.  
DNI: 15.405.880.

Número de expediente: SE/2009/270/GC/CAZ.  
Interesado: Francisco Calvo Muñoz.  
DNI: 31.621.038.

Número de expediente: SE/2009/293/GC/CAZ.  
Interesado: Lucas Navarro Vázquez.  
DNI: 28.627.736.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 17 de diciembre de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 17 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimientos sancionadores que se citan.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expediente sancionador en infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de expediente: SE/2009/363/GC/PESC.  
Interesado: Don Orlando García Angarita.  
DNI: X-4353818-X.

Numero de expediente: SE/2009/577/GC/CAZ.  
Interesado: Don Domingo Cabrita Manchón.  
DNI: 30.232.343-Q.

Numero de expediente: SE/2009/590/GC/CAZ.  
Interesado: Don Francisco J. Sánchez Urbina.  
DNI: 47.501.535-A.

Numero de expediente: SE/2009/488/GC/PESC.  
Interesado: Don Daniel Chacón Rivero.  
DNI: 28.834.185-S.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 17 de diciembre de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 13 de enero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuesta de resolución de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Propuestas de Resolución relativas a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente, expedientado y término municipal.

0008/09-CA. Rincogas, S.L. (E.E.S.S. Buganvilla). La Rinconada (Sevilla).

Sevilla, 13 de enero de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 13 de enero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre archivo definitivo de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de archivos definitivos relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

0298/08-CA. Fundiciones Caetano, S.A. Guillena (Sevilla).

Sevilla, 13 de enero de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resoluciones de expedientes relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las